



Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

Virginia D'Amico
Directora General de Despacho
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

- La definición de los espacios curriculares sobre las cuales se focalizarán las acciones, priorizando aquellas con mayor cantidad de desaprobados o en riesgo de desaprobación.
- La orientación de los alumnos para el uso y pedido de distintos espacios: aulas, bibliotecas, laboratorios, SUM, sala de lectura, etc.
- La forma de optimizar a los alumnos el acceso a la información, bibliografía y recursos tecnológicos disponibles en la escuela.
- El diseño e implementación de actividades (debates, intercambios en diadas, mesas redondas, etc.) que permitan a los alumnos dar cuenta de los conocimientos adquiridos.
- El monitoreo de la selección bibliográfica que realiza el alumno, en función de los contenidos a trabajar.
- El acompañamiento y ayuda para la organización de las carpetas, y de todos los materiales que se necesitan para la asistencia a clase.

Propuestas didácticas integradas

Las siguientes propuestas integran los 2 ejes, es decir que apuntan al fortalecimiento de los vínculos, incorporando el trabajo específico con saberes de un área particular.

El acercamiento y participación en variadas situaciones de la vida social, incluye la enseñanza y adquisición de diversos aprendizajes que posibiliten a los adolescentes manifestar, a nivel individual, grupal e institucional, necesidades, inquietudes, conflictos, y los invitará a la reflexión y toma de conciencia, asumiendo una actitud de auto-cuidado, de los otros y del medio.

Las mismas podrían expresarse a través de:

- Armado de un periódico mural, cartelera, revista o sumario escolar, actualizando el estado de avance o estancamiento de las distintas situaciones seleccionadas,
- Participación en distintos medios de comunicación (radio, TV, diario) a fin de informar sobre la situación planteada, hacer saber a la comunidad el modo en que están participando e invitarlos; difundir, si las hubiera, las producciones realizadas,
- Participación en campañas, concursos (literarios-artísticos-fotográficos), cortometrajes, involucrándose activamente en la elección y difusión de esa problemática.
- Análisis de casos o testimonios que, por diversas razones, han sido causales de discriminación.

La construcción de un DIARIO ESCOLAR invita a los alumnos a recuperar y registrar por escrito sentimientos, impresiones, y todas aquellas observaciones que no pueda exteriorizar con palabras, en especial aquellas actitudes, expresiones y emociones que se desencadenan en una situación concreta (relación con un familiar, compañero- docente- conocimiento escolar). Este diario pertenece al alumno y está bajo su control, es quien decidirá con quien compartir lo expresado, con el tutor, compañero, u otro docente referente.

La conformación y legitimación de ASAMBLEAS habilita el diálogo, la comunicación e intercambio de experiencias. Las mismas permitirán el conocimiento de las características individuales de los alumnos, el desarrollo de las distintas habilidades expresivo-comunicativas y la intervención oportuna frente a conflictos que se plantean en la dinámica grupal. Se requiere de:

- la creación de un clima favorable para el intercambio, frecuencia y espacio en el que se desarrollarán,
- la explicitación del encuadre, metodología y recursos necesarios,
- la construcción de acuerdos básicos, mediados por procesos de negociación responsable,
- la implementación de "técnicas" grupales como instrumentos de carácter lúdico y participativo, que ayudarán a la aceptación de las necesidades concretas que manifiestan



Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

Miriam Celeste STANIG
Directora General de Despacho
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

algunos compañeros. Confianza, comprensión e interacción, permiten al grupo experimentar y tomar conciencia de las posibilidades y limitaciones individuales que aportan, o no, a la conformación del sentido de pertenencia.

- la evaluación constante de dicho espacio, la observación y escucha activa potenciarán el relacionarse constructivamente con los demás, adoptando actitudes flexibles, superando inhibiciones y prejuicios, rechazando todo tipo de discriminación,
- el registro escrito y sistemático de las "vivencias", formará parte de la memoria colectiva del grupo.

Tal como sostiene la Resolución CFE 93/09, estas propuestas de enseñanza, intentan acentuar y priorizar la intención pedagógica de asistir y orientar a los estudiantes, para que su paso por la escuela y sus aprendizajes resulten propicios de acuerdo a sus demandas, expectativas y necesidades. Centradas en fomentar procesos metacognitivos y la reflexión sobre la condición de estudiante, todas las propuestas deben apuntar a la atención de la diversidad, para optimizar las trayectorias escolares de los alumnos.

Transversalizando las propuestas didácticas, cabe destacar el uso de las nuevas tecnologías que, enmarcadas por proyectos pedagógicos claros e ingeniosos, brindan la posibilidad de abordar, con mayor dinamismo, aspectos estructurantes de la tarea docente: que los alumnos logren "aprender a aprender", "aprender a pensar" y "aprender a vivir juntos".

Además, si agregamos a este cuadro de situación, las variables que ha puesto en escena, en Argentina, el programa Nacional denominado "Conectar Igualdad", con la distribución masiva de netbooks entre estudiantes y profesores del nivel secundario, contamos con más y mejores razones para no subestimar la importancia fundamental de las nuevas tecnologías en el campo educativo.

Cada netbook de "Conectar Igualdad" cuenta con dos escritorios compuestos por bibliografía, actividades, herramientas digitales y videos, entre otros recursos educativos. Se trata del escritorio para el alumno y el escritorio para la familia. Además, las netbooks de los profesores, cuentan con el escritorio del docente. De esta forma, con esos recursos disponibles más el acceso a Internet, en cada aula del nivel secundario, existirá la posibilidad de acceder a más y variadas fuentes de información, para que las clases puedan ser también más polifacéticas e interactivas. En tal sentido, se sugiere incluir a las clases del TIFE el trabajo con las netbooks en sus amplias posibilidades.

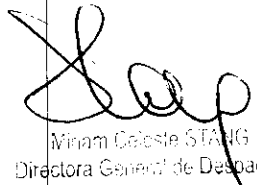
RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN

El presente apartado, intenta constituirse en material de consulta permanente a la hora de evaluar el desempeño de docentes y alumnos en el Taller. Evaluar? Sí, evaluar entendido como parte inherente del proceso de enseñanza y de aprendizaje. La actitud evaluadora se aprende y, por lo tanto, se enseña. Se necesita enseñar a opinar, criticar, optar, decidir, fundamentar, valorar todas acciones componentes del proceso educativo. Convencidos de que es posible concebir y utilizar la evaluación como una herramienta de conocimiento, desestimamos la "evaluación sumativa", es decir aquella que se "aplica" y/o "administra" al final de una determinada enseñanza. No creemos que la evaluación deba ser un apéndice del hecho educativo, sino la sombra del mismo. Deben ir a la par, juntos, simultáneos. Las actividades evaluativas, debieran entrelazarse con el proceso pedagógico total.

El objetivo central del TIFE apunta a la potenciación progresiva del sujeto, es decir, ampliar sus márgenes de autonomía en las cuestiones vinculares y en la acción de conocer. Si bien el espacio del taller no requiere acreditación, de ninguna manera puede prescindir de momentos destinados a la evaluación. El taller promueve la enseñanza y el aprendizaje, atendiendo la dimensión integral de los sujetos, por lo tanto, intervienen aspectos emocionales, afectivos, vinculares e



Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación


Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

intelectuales. Además, ofrece variadas situaciones de aprendizaje, que brindan al alumno la oportunidad de participación, de hacer uso de su voz para expresar sus dudas, sus inquietudes, sus obstáculos, sus sentimientos y sus propuestas, favoreciendo la reflexión y la responsabilidad de socializar sus propios caminos hacia el aprendizaje. Crear este espacio para el conocimiento y reconocimiento de sí mismo, habilita el encuentro y la interacción con el otro, y así se favorece el intercambio y la justificación de las distintas opiniones, el aprender a escuchar, el aprender a respetar los silencios, como espacios que favorecen la reflexión y el análisis de lo expresado.

En concordancia con lo expresado, la evaluación requiere de una mirada integral del proceso educativo. Apostamos a la resignificación de la evaluación como un modo flexible y participativo de regular el hecho educativo, revalorizar la función pedagógica de la evaluación, implica obtener información/recursos que oficien de insumos para optimizar la toma de decisiones respecto de cómo continuar. El docente a cargo del Taller, debe procurar/ensayar la flexibilidad necesaria para redireccionar sus enseñanzas de acuerdo a las demandas que evidencian los alumnos. Es posible invitar a los alumnos a confeccionar propuestas comunitarias, de aprendizaje cooperativo, de actividades que impacten en algunas ONG de la ciudad, que acerquen a la sociedad a la escuela, etc. En tal sentido, existen amplias experiencias en nuestra provincia, que dan cuenta de la articulación entre la escuela y la sociedad. En colaboración con el docente de Prácticas del Lenguaje, se puede ir o invitar a abuelos de algún Centro de Jubilados a leerles poesías o escuchar sus relatos, con el Profesor de Música/Danza/Teatro se pueden organizar visitas a jardines para cantar canciones infantiles con instrumentos rudimentarios²⁵⁷, realizar una propuesta de baile abierta, exponer una obra de títeres o teatro de sombras, etc. Tanto en la organización de las propuestas como en el desarrollo de las mismas, es posible evaluar los desempeños individuales y grupales en diversas situaciones que requieren el despliegue de determinados aprendizajes.

Se sugiere realizar observaciones y registros diarios sistemáticos, de la dinámica grupal y de la evolución y/o estancamiento que manifiesta el alumno en el devenir de los sucesivos encuentros. Observamos a partir de la cotidianeidad. Es posible evaluar los comentarios, aportes de cada uno de los participantes, teniendo en cuenta su pertinencia o no, el nivel de reflexión, la interacción que sostiene con los otros participantes, el "despegue" paulatino de los adultos y/o compañeros para mostrarse desenvuelto en la institución, con los pares y con su propio proceso de construcción del conocimiento. En síntesis, medir los niveles crecientes de autonomía personal, puede ser uno de los ejes centrales del proceso evaluador.

Se recomienda concluir cada encuentro retomando: ¿qué hicimos hoy?, ¿qué nos gustó y qué no?, ¿cómo modificarías la propuesta?, ¿qué actitud puede contribuir positivamente al trabajo?, ¿aprendimos algo?, ¿hubo dificultades?, ¿cómo las resolvimos?, ¿para qué nos sirvió?, etc.

Todas las preguntas formuladas, deben apuntar a la explicitación de los aspectos "ocultos" en el trabajo grupal. Los alumnos deben terminar la clase sabiendo cuál fue la intención del día, y sobre qué aspectos está interesado en profundizar el docente. Esta se constituye en una forma posible para descubrir las fortalezas y debilidades grupales e individuales, posibilitando que cada alumno reflexione sobre cuál podría ser su aporte al grupo, y analice cuáles son las acciones que suman a la integración y buen clima grupal

BIBLIOGRAFÍA

- Barreiro, T. (2009). *Los del Fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- CIPPEC. (Ed.). (2008). Políticas pedagógicas y curriculares. Opciones y debates para los gobiernos provinciales. Serie: "Proyecto Nexos: Conectando saberes y prácticas para el diseño de la política educativa provincial". Documento N° 4.

²⁵⁷ Con rudimentarios queremos decir de fabricación artesanal y/o realizados por los mismos alumnos.